

La investigación científica para la toma de decisiones

Mesa 5: *Calidad, flexibilidad e innovación de las funciones académicas en la universidad latinoamericana.*

Autores: Luna Castellanos Sergio¹, Moy López Ana² y Rivera Martínez Angela³.

Resumen

El presente trabajo muestra que la institucionalización de la política de Ciencia y Tecnología en México, otorgó a la investigación científica un lugar esencial que permitió potencializar al país e incorporarlo en el marco de competencia internacional. Sin embargo, se identifica que resultados de investigaciones y trabajos científicos han quedado al margen de la toma de decisiones y en consecuencia de la esfera política. Por ello, a partir de un caso exitoso muestra que la investigación, es utilizada para la toma de decisiones, así como en la construcción e implementación de políticas y programas. Esta afirmación se realiza a partir de dos modelos de análisis: *Policy Network (Redes de Política)* y *Advocacy Coalition Framework (Marco de las Coaliciones Promotoras)*.

Introducción

La producción y construcción de la ciencia, permite que los investigadores busquen desarrollar nuevas estrategias para insertarse en el campo como generadores y productores de conocimientos, convirtiéndose en miembros de comunidades epistémicas, capaces de contribuir en la toma de decisiones.

Con la creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), en la década de los años setenta, inicia el proceso de implantación y desarrollo de la investigación en nuestro país, sin embargo es hasta el 2000 cuando se institucionaliza la política de Ciencia y Tecnología como instrumento de ejercicio obligatorio por parte del Estado. Ante la imperante necesidad de fortalecer las actividades de investigación, han pasado más de tres décadas, en las cuales México ha desarrollado y consolidado una política pública, bajo la tutela de una ley⁴ que especifica criterios, actores institucionales y procedimientos, que permiten regular las acciones que en este marco se realizan al interior de los estados.

¹ Lic. en Pedagogía. Estudiante de la Maestría en Pedagogía. Universidad de Colima. q_yahve@hotmail.com

² Licda. en Pedagogía. Estudiante de la Maestría en Pedagogía. Universidad de Colima. acml24@hotmail.com

³ Licda. en Pedagogía. Estudiante de la Maestría en Pedagogía. Universidad de Colima. amarilis26@hotmail.com

⁴ Ley de Ciencia y Tecnología aprobada en el 2002 (CONACyT, 2002).

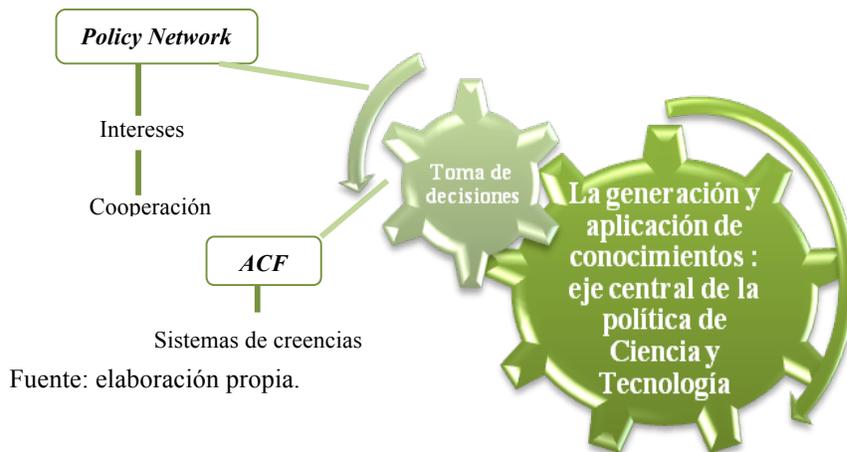
No obstante el uso de la investigación para la toma de decisiones se ha convertido en un desafío, pues los grupos encargados de diseñar dichas políticas deben establecer vínculos para retomar el trabajo colegiado de los investigadores. Existen instituciones públicas donde la información generada se queda meramente en los archivos, y es escasamente retomada por los hacedores de política; esta falta de interacción o reciprocidad, se considera un reto en estos nuevos esquemas de uso y manejo del conocimiento.

Lo anterior es sólo una muestra de que no toda investigación puede llegar a generar conocimientos que puedan ser incorporados a las políticas, ya que los temas deben impactar en las áreas donde se desarrollan los estudios, pues si son importantes para la agenda pública serán retomados o financiados, pero esto no implica que los resultados sean asumidos por las instituciones, normalmente se presentan como recomendaciones que pueden o no desarrollarse según los intereses políticos de cada organismo.

Incluso en el trabajo de Rosellón (2008) se muestra la renuencia de las autoridades mexicanas, quienes creían que la investigación no era necesaria para implementar programas y políticas, a pesar de que el *Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008-2012* plantea que la investigación científica y la innovación tecnológica deben ser utilizadas y orientadas hacia la atención de los problemas prioritarios del país, que requieren soluciones para enfrentar desafíos (CONACYT, 2008). Por lo que, el sector productivo y el académico deben establecer un trabajo colaborativo, que permita impulsar las acciones que en este marco se realicen.

Por ello, el presente documento explica cómo la generación y aplicación de conocimientos o la investigación en particular, es utilizada para la toma de decisiones y la implementación o construcción de políticas públicas. Esta premisa se discute retomando un estudio científico exitoso a partir de los modelos: *Policy Network (Redes de Política)* y *Advocacy Coalition Framework, (ACF: Marco de las Coaliciones Promotoras)*, pues se reconoce que existen propuestas teóricas y metodológicas para analizar la función y el uso del conocimiento científico, en los procesos de toma de decisiones e impacto político y social.

Esquema 1. Diseño de análisis



La investigación científica para la toma de decisiones

De acuerdo con Micheli y Oliver (2010) las estrategias de administración, coordinación y seguimiento de la producción científica y tecnológica puestas en marcha, permitieron crear una partida especial de gasto específico para este rubro. Uno de los aspectos que conforman esta partida, es el de investigación y desarrollo experimental, el cual se refiere a las acciones realizadas con la premisa de desarrollar conocimientos y utilizarlos para dar solución o respuesta a ciertas necesidades o problemáticas.

El estudio de esta dinámica se refiere al análisis de la circulación y uso del conocimiento científico y tecnológico en la sociedad. En ese sentido, la generación y aplicación de conocimientos para la toma de decisiones es una vertiente de análisis que busca explicar la importancia de la investigación en la esfera política, para la puesta en marcha de programas, mejora y cambio de políticas públicas.

La aplicación es el proceso que ocurre entre las declaraciones formales de la política y el resultado final alcanzado. En otras palabras, es un momento, un proceso, a través del cual una política puede ser influenciada por diversas variables independientes –actores y factores– que pueden apoyar, alterar u obstruir el cumplimiento de los objetivos originales (Revuelta, 2007).

En los procesos de elaboración de políticas, los actores establecen relaciones, definen problemas, interpretan y comparten experiencias comunes, es una lucha constante para el establecimiento de acuerdos e ideas que guiarán las formas en que se concreten significados comunes o afines (Fischer y Forester, 1993 en Martín, 2007). En ese sentido, a continuación se presenta un ejemplo de investigación exitosa en el diseño, elaboración e implementación de una

política y su incidencia en la toma de decisiones a partir del Marco de las Coaliciones Promotoras y de las Redes de Política. A partir de estos modelos, se identifica que las estrategias que los actores implementaron permitieron que la investigación tuviera largo alcance, en cuanto a su uso y utilidad en la disciplina energética; es decir la conformación de la coalición y la activación de la red resultó fructífera en este caso, pues los actores establecieron dinámicas sólidas para cumplir sus expectativas, tanto los investigadores como los hacedores de la política obtuvieron un producto en común.

A partir de las Redes de Política - *Policy Networks*

La investigación en México vista desde el punto de vista de los actores involucrados, es un proceso en el que están inmersos intereses y necesidades (Micheli y Oliver, 2010), pero a su vez busca mantener un equilibrio entre los deseos del colectivo y de las instituciones, procesos que son acogidos y representados por el modelo de redes de política (*policy networks*).

El enfoque de las redes se fundamenta en el rechazo a las interpretaciones individualistas dominantes en las ciencias sociales (Porrás, 2001). En otras palabras, al interior de éstas redes pueden visualizarse los lazos o vínculos establecidos entre grupos de actores, quienes comparten intereses comunes e intercambian recursos, admitiendo que la cooperación es la mejor manera de alcanzar metas compartidas.

En ese sentido, el concepto de red se ha modificado a través de los años, a pesar de que aún es considerado una moda dentro del marco de las políticas e inclusive en otras áreas y disciplinas científicas. En el campo de las ciencias sociales, las redes son vistas y analizadas como formas prácticas de organización social (sociología de la ciencia) y en otras áreas como son la tecnología, economía, administración y en políticas públicas, tiene su propia imagen y campo de trabajo (Marsh y Rhodes, 1998 en Zurbriggen, 2003).

Bajo este marco, se seleccionó el estudio sobre la regulación del costo del gas natural en México, denominado *Investigación académica que sustenta la toma de decisiones, el convenio CIDE⁵-CRE⁶*, el cual es un ejemplo de cómo la investigación incide en las medidas de política pública. En este caso, se identificó la existencia de una problemática entre los actores involucrados, pues no encontraban un punto medio que permitiera regular el costo del gas natural en México, esta red conformada por las autoridades del sector de energía, buscaba atender

⁵ Centro de Investigación y Docencia Económicas.

⁶ Comisión Reguladora de Energía, obligada a regular el precio del gas natural.

sus intereses económicos. Las principales limitaciones para la aplicación de la política energética, fueron los diversos intereses que se movían en torno de los beneficios que podría generar la regulación. Asimismo, hubo actores que pensaron que este proceso quitaría poder de percepción económica al país.

Sin embargo, los hacedores de política energética tuvieron que establecer un marco de interacción cooperativa con los investigadores del CIDE para poner en marcha la regla *netback*, propuesta por estos últimos. Esta interacción, es equivalente a la que se establece con una comunidad epistémica, pues ésta es definida como una red de profesionales con reconocimiento, experiencia y competencia en un campo particular (Haas, 1992 en Maldonado, 2005). En este caso los miembros del CIDE conforman una comunidad epistémica, debido a su conocimiento especializado, lo cual les permitió adquirir legitimidad en el área de políticas.

Con base en los planteamientos de las redes de políticas, la CRE y el CIDE son entidades que se unen debido a los diferentes intereses colectivos y de organización. Por un lado, unos buscaron regular sus políticas, y otros contribuir a la generación de conocimientos, para que estos se aplicaran a un problema real. Autores como Giddens (1984) en Maldonado (2005), mencionan que el modelo de redes de políticas cuenta con dos métodos para el análisis: uno de ellos es el realista y otro el nominalista. Siendo el primero el que se adapta al proceso de la investigación.

Tabla 1. Tipos de actores en las redes de política

OBJETIVOS	
Contenido	Directamente relacionados con los beneficios (a la sociedad, a su economía) o pérdidas (por un mal manejo en la producción y comercialización del gas natural, por falta de una regulación de la compra venta del producto).
Proceso	Los objetivos están relacionados con aquello que los actores pueden ganar o perder al participar en el proceso en términos de reputación social o política, imagen política (la forma en que es visto el interés del poder gobernante al solicitar el estudio, y en el futuro la imagen de institución previsoras y preocupada por los recursos de su país).
Globales	Cuando se intenta modificar la orientación general de una política (éste caso aplica en la discusión de fijar el tope del precio del gas natural de forma independiente al de Houston).
Específicos	Se concentran en el contenido de una concreta actuación pública
RECURSOS	
Financieros	Dinero para organizar y para llevar a cabo el estudio y obtención de herramientas y programas adecuados para el desarrollo de la investigación.
Legales	Obtención de los requerimientos jurídicos y legales que den protección a los sujetos que realizan el estudio
Técnicos	Aspectos físicos, materiales que definen la viabilidad de la investigación
Organizativos	Capacidad de llegar a foros públicos, y dar a conocer sus hallazgos

ROLES	
<p>Actores individuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Líder sindical <p>Actores institucionales y sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actores institucionales: actores parlamentarios, actores gubernamentales (CIDE-CRE y PEMEX). <p>Actores sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sindicatos de trabajadores <p>Promotores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actores que inician una política al incluir un problema en la agenda y proponer soluciones (regulación del gas natural en México) <p>Opositores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actores que se resisten a la adopción de una política (personas que al no percibir beneficios imponen sus intereses a la decisión propia, con información de Marsh y Rhodes, (1998) en Zurbriggen, (2003). 	<p>Actores Colectivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuando se habla de actores colectivos se asume una premisa: la existencia de cohesión interna o de unos valores o intereses propios de cada organización que son compartidos y seguidos por la mayoría de sus miembros (participación cooperativa entre CIDE-CRE, PEMEX y el Gobierno) <p>Mediadores o intermediarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intenta facilitar el proceso decisorio (en éste caso sería en CIDE) <p>Habilitadores o porteros (<i>gatekeeper</i>)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actor que dispone de recursos suficientes para dar luz verde o bloquear una solución (para abrirle o cerrarle una puerta) (Gobierno ya que el estudio es solicitado por él). <p>Filtro</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actor que, no teniendo intereses específicos, entra en el juego político a petición de otro actor, (Rosellón que es invitado a formar parte del proyecto debido a su amplia experiencia en el campo de las políticas y de la aplicación de estrategias socio-económicas, (1998) en Zurbriggen, (2003).

El modelo de redes de política, permite explicar las negociaciones que los actores realizan, en el caso retomado se conformó una red. Este tipo de asociaciones, redefinen las redes políticas, ya que desarrollan una estructura configurada por los vínculos, más o menos estables, que mantienen un determinado número de actores públicos y privados, los cuales a su vez intercambian recursos, materiales, con una sola finalidad que surge de la necesidad de apoyo en algunos casos y dependencia en otros, al momento de iniciar el proceso de formulación, decisión y ejecución de las políticas públicas al interior de un determinado ámbito o sector político-social (Marsh y Rhodes, 1998 en Zurbriggen, 2003).

Los contactos realizados con otros usuarios potenciales, dieron como lugar al “clientelismo”, el cual se refiere a la captura o colonización por parte de grupos de interés, articulados alrededor de una fuerte organización como representante único. Dándole al proceso de investigación o estudio más valor y credibilidad.

Las relaciones, vínculos, cooperación e interacciones, fueron elementos utilizados para difundir los resultados del estudio, y así incidir e impactar en la toma de decisiones. Estas relaciones son conocidas como redes abiertas, ya que cuentan con un amplio número de participantes que entran y salen de la arena política, con contactos fluctuantes en cuanto a su intensidad y frecuencia (Marsh y Rhodes, 1998 en Zurbriggen, 2003).

Por su parte, existe un consenso limitado en la naturaleza de los problemas y soluciones, así como un poder desigual que se ve reflejado en la distribución y el acceso a los recursos. En este caso, las redes reducen los costos de transacción en situaciones de toma de decisiones complejas, así como provén la base de un conocimiento común. También reducen la inseguridad promoviendo el intercambio mutuo de información. El objetivo general de las autoridades

regulatorias es maximizar el bienestar. Finalmente, el modelo de redes, es parte activa de la creación y desarrollo de políticas, pero también es importante en los procesos de generación y aplicación de conocimientos, ya que su principal interés es analizar la manera en que dichas redes influyen el proceso de toma de decisiones.

Desde el Marco de las Coaliciones Promotoras (ACF)

Sin duda, en la construcción de políticas las ideas son fundamentales, por ello y como una alternativa a las propuestas tradicionales basadas en los intereses individuales, surgen los modelos basados en las ideas de los actores, las cuales son llevadas en muchas ocasiones a la esfera política con la finalidad de explicar el cambio y/o transformación de las políticas públicas; este planteamiento se refiere a la premisa central del Marco de las Coaliciones Promotoras o *Advocacy Coalition Framework*, (ACF) por sus siglas en inglés, como uno de los modelos de estudio para el análisis de políticas públicas (Ver tabla 1).

Este análisis, permite comprender las acciones y procesos que contribuyen a que los investigadores realicen trabajos donde aplican sus conocimientos, ideas, aprendizajes, que desde el modelo ACF, estos elementos conforman un sistema de creencias (Martinón, 2007).

A partir del caso seleccionado, se recupera el papel que juegan los actores, sus ideas, creencias y conocimientos, y cómo los manifiestan, pues para el ACF lo más importante son los aprendizajes que se logren a partir de la combinación de estos elementos que conforman un sistema de creencias.

Calcular el precio del gas natural es una temática polémica, ya que están inmersas grandes inversiones e intereses políticos, grupos que presionan y que buscan soluciones que retribuyan al capital económico, pareciera que este escenario no necesitaba del conocimiento científico, sin embargo el estudio realizado por el CIDE demuestra lo contrario, y constata que la investigación puede aplicarse para la solución de problemas reales, y que no es algo innecesario para determinar políticas, como algunos miembros del gobierno consideran.

La necesidad de la CRE por implementar y sustentar su política regulatoria, los condujo a establecer lazos de cooperación con *think-tank* académico o grupo de pensadores académicos como el CIDE, quienes al saberse indispensables concretaron convenios con la Comisión, y sin olvidar su libertad académica se convirtieron en una coalición promotora.

**Tabla 1. Marco de las Coaliciones Promotoras
Advocacy Coalition Framework (ACF)**

CONCEPTOS /OBJETIVOS	PREMISAS	PROCESOS PARA EXPLICAR EL CAMBIO	CÓMO ACTÚAN LAS COALICIONES	
<p>Coalición promotora: actores de diversas instituciones que se agrupan para iniciar programas o construir políticas; los actores pueden ser de distintas organizaciones, entre ellos se incluyen no sólo funcionarios, si no investigadores, periodistas y analistas de políticas públicas, pero tienen que compartir creencias del núcleo de política y coordinar su comportamiento.</p> <p>-Uno de los objetivos del ACF es identificar cómo se produce el cambio en las políticas públicas, centrándose en el papel que juegan las ideas: aspectos cognitivos, valores, creencias, aprendizaje y argumentación.</p> <p>-A través del ACF se puede reconocer hasta qué punto las ideas que los actores traen a la esfera política son motivo de cambio/estabilidad de las políticas públicas (CRE-CIDE).</p> <p>-Sistemas de creencias y aprendizaje: determinan la dirección en que una coalición busca modificar los programas.</p> <p>- Este modelo teórico, aspira a explicar el cambio en las políticas teniendo en cuenta la dinámica interna del subsistema de la política, donde las coaliciones intentan trasladar sus sistemas de creencias a las políticas públicas.</p>	<p>a) El estudio de cambio ha de realizarse considerando al menos una década.</p> <p>b) La unidad de análisis son los subsistemas de políticas gubernamentales que incluya variedad de actores (Gobierno e instituciones participantes).</p> <p>c) La política pública debe ser un sistema de creencias.</p>	<p>1) Cómo las coaliciones dentro del subsistema intentan trasladar los aspectos del núcleo de la política y los aspectos secundarios de sus sistemas de creencias o los programas gubernamentales, mediante el incremento de recursos y del aprendizaje.</p> <p>2) Cómo las perturbaciones externas del sistema global afectan a los recursos y constricciones del los actores del subsistema</p>	<p>Estos actores buscan trasladar sus creencias a los programas públicos, influyendo en el comportamiento de múltiples instituciones gubernamentales.</p> <p>Para ello, analizan los siguientes instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Alteración de reglas. *Presupuestos de organizaciones públicas. *Cambio del papel de personajes claves. *Cambio en la opinión pública. *Alterar la percepción de una diversidad de actores a través de la investigación e intercambio de ideas. 	
	OBJETO DE ESTUDIO			EL CAMBIO ES EN FUNCIÓN DE:
	<p>Cambio en las políticas públicas se refiere a las transformaciones en el sistema de creencias de éstas (Establecer la regulación del gas natural).</p>	<p>1) Los atributos del núcleo de la política de un programa gubernamental, no serán significativamente revisados mientras la coalición promotora que lo inició permanezca en el poder, solamente será pertinente cuando el cambio sea impuesto por una jurisdicción superior.</p> <p>2) Las perturbaciones significativas externas al subsistema (condiciones económicas) son causas necesarias, pero no suficientes del cambio en atributos del núcleo de una política de un programa gubernamental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> *Parámetros relativamente estables del sistema: atributos básicos del área, como valores socioculturales, estructura social, estructura básica constitucional y reglas. *Elementos externos dinámicos: cambios socioeconómicos, prioridades del gasto de gobierno, impactos de otros subsistemas. *La dinámica interna del subsistema. 	COORDINACIÓN INTERNA
	HIPÓTESIS	DISTINGUIR		<ul style="list-style-type: none"> *Sistemas de creencias. *Principales beneficiarios. *Los beneficios recibidos están relacionados con los costes de los miembros. *Los miembros regulan las acciones de cada uno. *Cooperación fuerte y débil.
		<p>a) El subsistema de política: es definido por los actores que provienen de organizaciones públicas o privadas y que están inmersos en un problema o cuestión política (Sindicatos e instituciones interesadas).</p> <p>b) Sistema político global.</p> <p>c) Factores estables y dinámicos</p>		

Fuente: elaboración propia con información de Martinón, R. (2007). “La incorporación de las ideas al análisis de políticas públicas en el marco de las coaliciones promotoras”, en *Gestión y Política Pública*. Vol. XVI, Número 2. pp. 281-318.

A partir de los planteamientos del *ACF* presentados en la tabla 1, se refiere que este caso fue exitoso por varias razones, una de ellas es porque los investigadores del CIDE, conformaron una coalición e interactuaron miembros de la CRE, PEMEX (Petróleos Mexicanos), la Secretaría de Energía, la CONCAMIN (La Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos), con usuarios potenciales, organismos gubernamentales, consumidores industriales, diputados, académicos internacionales y otras instancias interesadas, con la finalidad de incidir directamente en una problemática real del país, ya que no existía una estrategia uniformada que convenciera a los consumidores industriales mexicanos sobre el costo del gas natural y en consecuencia cambiar la política que regía la compra-venta del recurso energético.

En un principio las autoridades no confiaban en la investigación, como aspecto importante. A pesar de ello, la CRE obtuvo información abalada y respaldada por estudios científicos que utilizaron para fundamentar sus decisiones, pues los responsables de la medida se basaron en el modelo propuesto para diseñar las regulaciones del costo, para mantener la regla *netback* (*rede de respaldo*) y para explicar la estrategia implementada.

En ese sentido, se observa un mayor respeto y seguimiento del trabajo científico, pues este estudio demuestra el papel que realmente juega el mundo de las ideas en la esfera política, puesto que están involucrados los aspectos cognitivos de los actores, tal como lo plantea el Marco de las Coaliciones Promotoras (Martinón, 2007).

Otro elemento que contribuyó al éxito de la investigación, fue que realmente los miembros del CIDE, lograron trasladar su sistema de creencias a las políticas públicas, pues las decisiones políticas se basaron en los conceptos teóricos del modelo *netback*. Mediante la explicación que presenta Rosellón (2008), se logró identificar la coalición y las posturas de los actores que intervinieron en el establecimiento del modelo de regulación del costo del gas natural. Por un lado los investigadores, jugaron un papel importante en la generación, difusión y aplicación del conocimiento; y por otro las autoridades competentes lograron formular e implantar la política.

Sin duda, la CRE estuvo influenciada por el sistema de creencias del CIDE, por lo que se cumple una premisa más del modelo *ACF*, pues los investigadores (coalición) incidieron en el comportamiento de esta institución en cuanto al marco de regulación de precios coherente y detallado (Martinón, 2007).

Este trabajo, fue un logro y un caso excepcional, como tal vez hay otros. Destaca su aportación, ya que un estudio científico de este tipo, no formaba parte de las bases o pilares de una política pública en México, y menos en materia de energía, ya que los funcionarios de este sector

económico (encargados de diseñar y aprobar las políticas) creían que la investigación en esta área no tenía tanta aplicación.

De acuerdo a la coordinación interna de las coaliciones promotoras, éstas reciben beneficios (aunque éstos no sea lo más importante), los cuales están relacionados con los costes de los miembros (Martín, 2007). De acuerdo con Rosellón (2008), el financiamiento de la CRE fue crucial para que el CIDE pusiera en marcha un programa sobre economía y regulación energética, es decir los recursos fueron utilizados para abrir una línea de generación y aplicación del conocimiento, y una vez puesta en marcha se adquirieron fondos de otras fuentes, tanto nacionales como internacionales. Por ello, se reitera que los miembros del CIDE son una coalición, puesto que el modelo ACF, plantea que éstas buscan incrementar sus recursos como producto de hechos externos al subsistema, como se describe en el estudio.

El asesoramiento científico como ámbito de información de las políticas sociales y para la toma de decisiones, tal como lo plantea Estébanez (2004), son nuevas formas o estilos para describir el proceso de producción y transferencia de conocimientos científicos, esta hipótesis se cumple con el caso mencionado.

A manera de reflexión

La investigación científica como una de las acciones establecidas en la política de Ciencia y Tecnología, es una vertiente que ha sido cuestionada en el ámbito de la toma de decisiones, pues algunos agentes y actores consideran que en el ámbito político ésta no aporta elementos sustanciales para concretar y establecer programas, iniciativas y políticas públicas.

Sin embargo, nuestra argumentación a partir del caso retomado, es que el trabajo científico y de investigación es valioso y puede ser utilizado e influir en gran medida en el diseño, elaboración, implementación y persistencia de las políticas. Tanto el modelo *ACF* como el de *Redes de Política*, permitieron identificar que realmente los estudios e investigaciones inciden e impactan en la política. En ese sentido, consideramos indispensable que las autoridades o los responsables y hacedores de las políticas públicas, utilicen los resultados de las investigaciones realizadas en el país. Y para ello, los temas de investigación deben retomar o incluir necesidades manifestadas por los responsables de la política pública.

Además, es fundamental que exista una relación coordinada entre investigadores y actores políticos, que en realidad conformen coaliciones y redes que permitan que la generación de conocimientos se aplique en problemas reales, pues existen temas en la agenda que requieren de una investigación puntual y afondo.

El análisis del caso seleccionado, a partir de los modelos propuestos (*ACF* y *Policy Networks*), indica que existen investigaciones que persiguen una finalidad en particular, la cual es justificar o tomar decisiones para que sean aprobadas/validadas. Estos estudios son solicitados, casi siempre, por altos mandos de la política, es decir, dependencias gubernamentales o ciertos organismos internacionales, que buscan dar una solución o respuesta a un grupo de intereses sociales y económicos, para posteriormente presentar los resultados de la investigación a grandes foros con ayuda de los medios de comunicación o las diversas redes o conexiones con que cuenta el poder regente.

Finalmente, coincidimos con Flores (2009) al destacar que existen por lo menos tres retos que enfrentan el análisis y la promoción de la relación entre investigación y políticas públicas en México. El primero es el meta-análisis, mediante el cual los investigadores indaguen calidad de sus estudios con la finalidad de que realmente formen parte de un cuerpo sólido de conocimientos y que, con ello, puedan ser utilizadas de un modo más confiable en los procesos de política pública. El segundo reto al que alude el autor es la necesidad de rebasar la visión positivista y evitar la actitud tecnocrática y; el último reto, especialmente importante para el presente ensayo, es la “necesidad de pensar mejor las reglas sobre las que se podría construir la relación entre investigación y conocimiento que amplíe los espacios democráticos y nos lleve a una mejor comprensión de los problemas educativos para poder, así, atacarlos con la mayor efectividad posible” (Flores, 2009, 17).

Además, menciona que la clave imprescindible es analizar la relación entre investigación y políticas educativas desde enfoques más amplios, y no sólo mediante el recurso personal, pues los nuevos mecanismos de participación colectiva, como los consejos de especialistas y comunidades académicas, refuerzan esta idea, ya que estos órganos de asesoría intelectual de alto nivel deben plantear sus funciones clara y puntualmente, y estar sustentados en una normativa que no los deje a expensas de la buena voluntad del funcionario (Flores, 2009). Resulta relevante considerar el debate en torno al cual el autor hace estas propuestas, que en un sentido propio para la actual sociedad mexicana resultan inminentes y necesarias.

Referencias bibliográficas

1. Casas, R. (2004). “Ciencia, tecnología y poder. Élités y campos de lucha por el control de las políticas”, en *Convergencia*, Revista de ciencias Sociales. Vol. 11, Núm. 35. Toluca, México.

Disponible en Redalyc <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=10503504>. Consultado el 1 de agosto de 2010.

2. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) (2002). “Ley de ciencia y tecnología”. México: CONACyT. Disponible en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/242.pdf>. Consultado el 1 de agosto de 2010.

3. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) (2008). “Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2008-2012”. Consejo General de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. México: CONACYT. Disponible en <http://www.siicyt.gob.mx/siicyt/docs/contenido/PECiTI.pdf>. Consultado el 1 de agosto de 2010.

4. Flores, P. (2009). “Investigación educativa y políticas públicas en México: una relación amorfa y elusiva”, en *Revista electrónica de Educación Sinéctica*, Núm. 33. México: ITESO.

5. Maldonado, A. (2005). “Comunidades Epistémicas: una propuesta para estudiar el papel de los expertos en la definición de Políticas en Educación Superior en MÉXICO”, en *Revista de la Educación Superior*, Vol. 34, Núm. 2, pp. 107-122. Disponible en Redalyc <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=60411920008>. Consultado el 5 de agosto de 2010.

6. Martínón, R. (2007). “La incorporación de las ideas al análisis de políticas públicas en el marco de las coaliciones promotoras”, en *Gestión y Política Pública*, Vol. 16, Núm. 2, pp. 281-318. Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., México. Disponible en Redalyc <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=13316202>. Consultado el 1 de agosto de 2010.

7. Micheli, J. y Oliver, R. (2010). “La política de ciencia y tecnología en México, sus avances y limitaciones”, en *Milenio*. Disponible en <http://www.milenio.analiseeconomico.com.mx/pdf/0412.pdf>. Consultado el 1 de agosto de 2010.

8. Porras, J. (2001). “Policy Network o red de políticas públicas: Una introducción a su metodología de investigación”, en *Estudios Sociológicos*. Vol. 19, Núm. 3, pp. 721-745. Disponible en Redalyc <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/598/59805707.pdf>. Consultado el 5 de agosto de 2010.

9. Revuelta, B. (2007). “La implementación de políticas públicas”, en *Dikaion*. Vol. 21, Núm. 16, pp. 135-156. Disponible en Redalyc <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=72001610>. Consultado el 6 de agosto de 2010.

10. Rosellón, J. (2008). “Investigación académica que sustenta la toma de decisiones. El convenio CIDE-CRE”, en *Gestión y Política Pública*, Vol. 17, Núm. 1, pp. 71-99. Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., México. Disponible en http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/num_anteriores/Vol.XVII_No.I_1ersem.html.

Consultado el 1 de agosto de 2010.

11. Zurbriggen, C. (2003). “Las redes de políticas públicas. Una revisión teórica”. Red Colombiana de Investigación en Políticas y Sistemas de Salud. Disponible en http://www.politicaspUBLICASysalud.org/docs/gsc/0015.zurbriggen_redes_politicaspUBLICAS.pdf

Consultado el 11 de agosto de 2010.